

**EXPEDIENTE**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL  
S.A.**

**QUITO 26 DE ABRIL DEL 2018**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL S.A.

En la ciudad de Quito DM, al día de hoy miércoles 26 de abril de 2018, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicado en la calle Av. Amazonas Número N33-215 Intersección Alemania Edificio Scorpios Oficina PB, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía UTIMEDICAL S.A., quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta General y dejan constancia de sus asistentes:

- **ING. PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario del (99.46%) NOVENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO DE ACCIONES, nominativas de (USD 1,00) UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se realizó la publicación por la prensa de la Autoconvocatoria a la presente junta el día 17 de abril de 2018 en el diario La Hora y, cuyo texto es el siguiente:

### *"CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UTIMEDICAL S.A.*

*De conformidad con la ley de compañías, su reglamento y el Estatuto Social de la Compañía, me permito convocar a los señores accionistas de la Compañía UTIMEDICAL S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día martes 26 de abril de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito en la calle Av. Amazonas Número N33-215 Intersección Alemania Edificio Scorpios Oficina PB, para tratar sobre el siguiente orden del día:*

1. *Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.*
4. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.*

*En Quito, D.M., a los 17 días del mes de abril de 2018.*

*Sra. Ing. Marianella Mejía Martínez  
Gerente General"*

En virtud de que no se ha presentado la totalidad del capital social, pero sí la mayoría del mismo, de conformidad con lo estipulado en el artículo 237 inciso segundo de la Ley de compañías, se procede a dar inicio a la Junta General de Accionistas de UTIMEDICAL S.A., en sesión Extraordinaria que, al amparo de lo dispuesto en los artículos de la Ley de Compañías y



de los Estatutos Sociales, se considera válidamente constituida; y, por así disponerse en los estatutos de la compañía, preside la Junta el Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, y como secretaria, actúa la Ing. Marianella Mejía Martínez, por ser la Gerente General de la compañía, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.*
4. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.*

La Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la Ingeniera Marianella Mejía M., Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Estados Financieros 2017; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la señora Gerente General del año 2017.



**2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra la Señor Ingeniero Luis Alejandro Barrera, quien presenta su informe emitido con fecha 26 de marzo del 2018, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Ingeniero XXXXXX, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La señora Ing. Marianella Mejía M. Gerente General de **UTIMEDICAL S.A.**, presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Ing. Marianella Mejía M, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

**4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La señora Ing. Marianella Mejía M, en calidad de Gerente General de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, La Utilidad neta a disposición de los Accionistas se detalla a continuación en Dólares de los Estados Unidos de América:



UTIM	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	63.058,27
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	9.458,74
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	53.599,53
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	28.970,42
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	82.569,95
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	18.165,39
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	35.434,13

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acogerse a la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2017; el mismo que será repartida de acuerdo a la participación accionaria que mantiene cada uno de los accionistas dentro de la compañía.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se dé lectura del Acta; misma que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con la Secretaria Se levanta de sesión, siendo las 11h30



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez  
C.C. 170412562-2  
PRESIDENTE



Ing. Marianella Mejía Martínez  
C.C. 080079149-3  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA